

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID-19 (Actualización 23.08.2023)

Índice

1. ¿Cómo ha sido la Estrategia de vacunación frente a la COVID-19 hasta ahora?	1
2. ¿Es obligatorio vacunarse contra la COVID-19?	2
3. ¿Quién decide qué personas se vacunan y cuándo y cómo lo hacen?.....	2
4. ¿Son seguras las vacunas?	2
5. ¿Son efectivas las vacunas?	3
6. ¿La vacuna del coronavirus tiene efectos secundarios?	3
7. ¿Qué debo hacer si sufro una reacción adversa después de la vacunación?.....	3
8. ¿Puedo hacer vida normal después de vacunarme?.....	3
9. ¿Qué beneficios tiene vacunarse frente a la COVID-19?.....	3
10. ¿La vacuna contra la COVID-19 puede hacer que contraiga la COVID-19?	4
11. ¿Por qué hay personas que se infectan pese a estar vacunadas?.....	4
12. ¿Las vacunas basadas en ARN mensajero alteran nuestro genoma (nuestro ADN)?	4
13. ¿Las vacunas contra la COVID-19 proporcionarán protección a largo plazo?	4
14. ¿Si estoy embarazada, o en periodo de lactancia, puedo recibir una vacuna de tipo ARNm frente a Covid?.....	4
15. ¿Cuáles son las contraindicaciones de la vacuna contra la COVID-19?.....	4
16. ¿Puedo transmitir la COVID-19 después de recibir la vacuna?	5
CONCLUSIÓN.....	5
¿Qué conclusiones podemos sacar a día de hoy sobre las vacunas utilizadas frente a la COVID-19?.....	5

1. ¿Cómo ha sido la Estrategia de vacunación frente a la COVID-19 hasta ahora?

La Estrategia de vacunación frente a la COVID-19 comenzó el 27 de diciembre de 2020 con el objetivo principal de reducir la morbimortalidad por COVID-19, priorizando los grupos de mayor vulnerabilidad y riesgo de exposición; y continuando posteriormente por proteger a toda la población adulta desde los 12 años de edad durante todo el año 2021. Conjuntamente, a finales de diciembre de 2021 se comenzó con la vacunación de la población infantil entre 5 y 11 años.

Además, debido al descenso de la protección conferida por la vacuna a lo largo del tiempo, a partir de septiembre de 2021 se recomendó la administración de una dosis de recuerdo a las personas de 70 y más años de edad y a personas internas en centros residenciales de mayores. También se recomendó una dosis adicional para completar la primovacunación a las personas consideradas de muy alto riesgo ya que presentan una respuesta inmune insuficiente o nula por tener el sistema inmune debilitado. Posteriormente, se amplió la recomendación de administrar una dosis de recuerdo a toda la población

de 18 y más años de edad.

Más adelante, debido a la circulación de diferentes variantes del virus con mayor capacidad de infección y transmisión, a la disminución de la efectividad de las vacunas utilizadas hasta entonces, y a la disponibilidad de nuevas vacunas, el 22 de septiembre 2022 la Comisión de Salud Pública acordó unas Recomendaciones de vacunación frente a COVID-19 para el otoño en España, señalando la importancia de administrar una dosis de recuerdo con vacunas adaptadas a las nuevas variantes en los grupos más vulnerables y de mayor exposición.

Esta campaña de vacunación de dosis de recuerdo con vacunas adaptadas a las nuevas variantes comenzó en la Comunidad de Madrid el 26 de septiembre de 2022. Se recomendó la administración de esta dosis de recuerdo a la población de 60 y más años de edad, a las personas internas en residencias de mayores y otros centros de discapacidad, y a aquellas con determinadas condiciones de riesgo.

Teniendo en cuenta la situación epidemiológica actual y la disponibilidad de nuevas vacunas frente a COVID-19 adaptadas a las nuevas variantes, la Comisión de Salud Pública con fecha 12 de julio de 2023, ha recomendado realizar una campaña de vacunación frente a COVID-19 en otoño-invierno 2023-2024, que coincidirá con la campaña de vacunación frente a la gripe estacional, previsiblemente en la segunda quincena de octubre. se recomendará a los grupos de población que presentan un mayor riesgo de complicaciones o cuadros graves en caso de padecer la infección, así como al personal sanitario y sociosanitario, y al personal de servicios públicos esenciales.

2. ¿Es obligatorio vacunarse contra la COVID-19?

No. Como ocurre con el resto de vacunaciones en España, la vacuna frente al nuevo coronavirus no es obligatoria sino una recomendación.

3. ¿Quién decide qué personas se vacunan y cuándo y cómo lo hacen?

Es el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en el que están representadas las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Sanidad, el que acuerda la estrategia de vacunación frente a COVID-19 para toda España.

El Grupo de Trabajo Técnico de Vacunación COVID-19 de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones, de manera continuada, hace el seguimiento de la situación epidemiológica y vacunal, y propone nuevas medidas si es necesario.

4. ¿Son seguras las vacunas?

Las vacunas disponibles han pasado un proceso riguroso de investigación y desarrollo (Fases I, II y III). Esto ha determinado la autorización de su uso por las Agencias Regulatorias de Medicamentos de Uso Humano. Tras su aprobación y uso a nivel poblacional se inicia la fase IV de farmacovigilancia, en la que se sigue estudiando su seguridad.

En España se publican informes periódicos que pueden consultarse en:

<https://www.aemps.gob.es/la-aemps/ultima-informacion-de-la-aemps-acerca-del-covid-19/>

Además, existe un sistema de notificación activo de reacciones adversas:

https://www.aemps.gob.es/medicamentos-de-uso-humano/farmacovigilancia-de-medicamentos-de-uso-humano/#notifica_sospechas_reacciones_medicamentos

Al igual que con todas las demás, las vacunas frente a la COVID deben administrarse bajo supervisión sanitaria.

5. ¿Son efectivas las vacunas?

Las vacunas autorizadas han tenido que demostrar que son eficaces. Tras su autorización y utilización en la población se realizan estudios de efectividad e impacto.

6. ¿La vacuna del coronavirus tiene efectos secundarios?

Todos los medicamentos, incluidas las vacunas, pueden desencadenar reacciones adversas que, en la mayoría de los casos, son leves. Los efectos adversos más frecuentemente observados han sido reacciones locales, fatiga, dolor de cabeza, dolores musculares y de las articulaciones, escalofríos y fiebre.

Puede consultarse los efectos adversos específicos de cada vacuna en la web del Centro de Información online de Medicamentos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios:

[Ver fichas de vacunas >>](#)

7. ¿Qué debo hacer si sufro una reacción adversa después de la vacunación?

Las reacciones adversas provocadas por las vacunas que se utilizan para la COVID-19 suelen ser carentes de gravedad y de intensidad leve o moderada, desapareciendo a los pocos días tras la vacunación.

Si excepcionalmente tras la vacunación surgen reacciones que persisten en el tiempo o cuya intensidad haga sospechar que sea una reacción adversa grave debe buscar atención sanitaria en su centro de salud u hospital de referencia, según la importancia de la reacción.

También puede notificarlo a través de la siguiente dirección electrónica: <https://www.notificaram.es>

8. ¿Puedo hacer vida normal después de vacunarme?

Tras la situación de pandemia que hemos vivido y la Estrategia de vacunación implementada, hemos conseguido reducir la transmisión del virus de la COVID-19 pero aún existe transmisión de este virus y no podemos evitar el riesgo de contagio al 100%, tampoco tras la vacunación. Por eso es importante que todas las personas, vacunadas y no vacunadas, sigan por las autoridades sanitarias.

9. ¿Qué beneficios tiene vacunarse frente a la COVID-19?

Las vacunas protegen directamente a cada persona vacunada y también al resto de la población ya que reducen el número de personas que pueden contraer la enfermedad y contagiarla.

Cuanto más personas se vayan inmunizando, menor probabilidad habrá de que el resto (en particular los más vulnerables) se expongan al virus. Por eso es doblemente importante la vacunación.

Las vacunas nos protegen de la infección sintomática, reduciendo la gravedad de la enfermedad (hospitalización y muerte).

10. ¿La vacuna contra la COVID-19 puede hacer que contraiga la COVID-19?

No. Ninguna de las vacunas contra la COVID-19 contiene el virus vivo que causa la COVID-19. Por lo tanto, no existe la posibilidad de que podamos infectarnos simplemente por haber sido vacunados.

11. ¿Por qué hay personas que se infectan pese a estar vacunadas?

Para lograr una protección efectiva es necesario completar la vacunación.

Además, siempre habrá un pequeño porcentaje de personas en el que la vacuna no resulte eficaz (en torno a un 5% según los estudios de eficacia de las vacunas actualmente disponibles) lo que supone un porcentaje muy bajo en comparación con el de las personas que estarán protegidas.

No obstante, tras la llegada de nuevas variantes del virus, pueden aumentar las infecciones y producirse reinfecciones. Por esto es importante que los grupos más vulnerables reciban una dosis de recuerdo con las vacunas adaptadas a las nuevas variantes.

12. ¿Las vacunas basadas en ARN mensajero alteran nuestro genoma (nuestro ADN)?

No. Ambas vacunas (vacuna de Pfizer y de Moderna) se basan en la administración de un fragmento de material genético del virus. Al no contener virus vivos ni genoma completo, la vacuna no tiene capacidad replicativa y no puede producir la enfermedad. De forma natural, el ARNm se suele degradar alrededor de las 48 horas.

13. ¿Las vacunas contra la COVID-19 proporcionarán protección a largo plazo?

Dado que es una vacuna nueva, la inmunidad a largo plazo aún no se conoce. No obstante, se ha visto en investigaciones recientes, que, en determinadas poblaciones, sobre todo en población de mayor edad y en inmunodeprimidos, la protección frente a la enfermedad disminuye con el tiempo y es necesario administrar dosis de recuerdo.

Esto no es un hecho excepcional. La necesidad de varias dosis para la vacunación completa y dosis de recuerdo para reforzar la protección posteriormente, es una situación habitual, que ocurre con muchas otras vacunas, como se ha visto a lo largo de más de 200 años de vacunaciones.

14. ¿Si estoy embarazada, o en periodo de lactancia, puedo recibir una vacuna de tipo ARNm frente a Covid?

Sí, está indicado en cualquier trimestre de embarazo. También si estás en periodo de lactancia. Además, se puede administrar simultáneamente con otras vacunas indicadas durante la gestación. Ej: Gripe, tosferina

15. ¿Cuáles son las contraindicaciones de la vacuna contra la COVID-19?

La vacuna solo está contraindicada en personas que hayan presentado una reacción de hipersensibilidad grave (de tipo anafiláctico) o una reacción alérgica inmediata de cualquier gravedad a una dosis previa de vacuna de frente a la COVID-19 o a alguno de los componentes de la vacuna. Puede consultarse la lista de ingredientes de cada vacuna en los prospectos publicados en la web del Centro de Información online de Medicamentos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios:

[Ver fichas de vacunas >>](#)

En personas con alergias a otras vacunas o medicamentos con otros componentes diferentes no presentes en la vacuna frente a COVID-19, la vacuna debe administrarse con precaución. Debe observarse a estas personas durante 30 minutos tras la vacunación.

La vacunación no está contraindicada en personas con alergias alimentarias, a animales, insectos, alérgenos del ambiente, látex u otras alergias. Tras la administración de la vacuna debe observarse cualquier posible reacción durante al menos 15 minutos.

16. ¿Puedo transmitir la COVID-19 después de recibir la vacuna?

Las vacunas han demostrado ser muy efectivas en la prevención de la enfermedad, sobre todo de las formas graves, pero como con todas las vacunas, la protección no ocurre en el 100 % de los casos. A partir de los datos de eficacia disponibles siempre habrá un pequeño porcentaje de personas en el que la vacuna no resulte eficaz (en torno a un 5% según los estudios de eficacia de las vacunas actualmente disponibles).

Solo en el caso de que la persona a pesar de estar vacunada se infecte por el virus, podría contagiar a otras personas, pero nunca por el mero hecho de estar vacunada.

CONCLUSIÓN

¿Qué conclusiones podemos sacar a día de hoy sobre las vacunas utilizadas frente a la COVID-19?

A 30 de junio de 2023, se han administrado más de 105 millones de dosis en España, el 92,6% de la población mayor de 12 años tiene pauta completa.

A pesar de que el coronavirus sigue circulando, la vacunación ha evitado la enfermedad en millones de personas, sobre todo, la hospitalización y el ingreso en las unidades de vigilancia intensiva.

Se puede consultar más detalles sobre la efectividad de las vacunas en la página web oficial del Ministerio de Sanidad, donde periódicamente se publican datos de personas infectadas, hospitalizadas y fallecidas en el grupo de vacunados y no vacunados.

https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/covid19/Efectividad_vacunaCOVID-19.htm